



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 012
08 de febrero de 2024**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la magistrada Dennys Marina Garzón Orduña a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el 17380-60-00-051-2022-00251-01 en el que se resuelve lo siguiente:

“...Se señala el viernes (16) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a partir de las 10:00 AM, como fecha y hora para llevar acabo audiencia de lectura de Sentencia Segunda Instancia de dentro de la actuación seguida en el radicado 2022-00251 correspondiente al procesado William José Avilés Díaz....”

Se fija en lugar público de la Secretaría el ocho (08) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria